

ACTA N° 252

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2016

En Los Polvorines, a los 12 días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros Javier Moro, Marisa Fournier, Paloma Fidman, Santiago Doyle, Daniela López de Munáin, Jorge Jaure, Carolina Barnes, Daniel Cassano y Andrés Barsky, con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Formación

2.1 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Hugo Cormick como docentes por Módulo MAF, categoría B, en el marco de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos" de la Licenciatura en Administración Pública durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.2 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Diana Mutti como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.3 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Carolina Méndez como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.4 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF de Jaquelina Tapia como docentes por Módulo MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Licenciatura en Ecología durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Planificación y Gestión Territorial" de la Licenciatura en Urbanismo durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.6 Propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Fundamentos de la investigación social" de las Licenciaturas en Estudios Políticos y en Política Social durante el segundo semestre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.7 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.8 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Política Social Comparada" de la Licenciatura en Política Social durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.9 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Gimena Perret para el dictado de la asignatura "Política Social IV" de la Licenciatura en Política Social durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.10 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Viviana Coiella para el dictado de la asignatura "Taller de proyecto urbano" de la Licenciatura en Urbanismo durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.11 Propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Omar Varela para el dictado de la asignatura "Infraestructura y servicios urbanos: energía" de la Licenciatura en Urbanismo durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.12 Propuesta de aplicación del Artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre-profesional" de la Licenciatura en Administración Pública durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.13 Propuesta de aplicación del Artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala regional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica durante el segundo semestre de 2016. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

2.14 Consideración de solicitudes de homologaciones. (Informa Coordinador de Formación)

3- Investigación

3.1 Propuesta de adjudicación de adscripciones para los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano (Informa el Coordinador de Investigación)

3.2 Consideración los informes de evaluación de las adscripciones finalizadas en diciembre de 2015 (Informa el Coordinador de Investigación)

3.3 Propuesta de convocatoria a beca de capacitación y gestión académica y en servicios a la comunidad y conformación de la Comisión ad hoc, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense

3.4 Propuesta orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional en producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

3.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional para participar en el proyecto de investigación "Sociabilidades suburbanas, movilidad cotidiana y consumos. Para una investigación cultural del Conurbano Bonaerense (1940-2016)", dirigido por Daniela Soldano. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4- Recursos Humanos

4.1 Propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez como asistente en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.2 Propuesta de contratación por locación de obra de José Luis Vicente Deluca como asistente en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

4.3 Solicitud de licencia sin goce de haberes de Ana Carolina Herrero desde el 25 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016 (Informa la Comisión de Recursos Humanos)

5- Servicios

5.1 Propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad (Informa el Coordinador de Servicios)

5.2 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un especialista en capacidades estatales y problemas de implementación de políticas públicas, para el dictado del Módulo III, en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5.3 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un graduado o estudiante avanzado para asistir en el dictado del Módulo V: "Planificación y Gestión de Recursos Humanos" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para el Municipio de Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos) (pag 98-102)

5.4 Propuesta de contratación por locación de servicios de Ariel Gabetta para asistir en el dictado del Módulo III: "Capacidades Estatales e Implementación de Políticas Públicas" en el marco de la "Diplomatura en Administración y Gestión de Organizaciones Públicas para ciudadanos de la comunidad en Zárate", dirigido por Alejandro López Accotto. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials (DR, BH) at the bottom.

5.5 Propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de servicios de un asistente de investigación junior y apoyo logístico a la coordinación en el marco del Servicio No Rentado a Terceros: "Malas prácticas: estudios de casos significativos de Economía Popular Solidaria en Argentina y Latinoamérica", dirigido por José Luis Coraggio. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

6- Publicaciones

6.1 Propuesta de publicación del libro "La política sanitaria en el prisma intergubernamental. El Gran Buenos Aires después de la crisis de principio de siglo" de Magdalena Chiara (autora) (Informa Coordinador de Investigación)

Al punto 1

El Presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, inicia la sesión del Consejo de Instituto del día de la fecha informando que alrededor del setenta por ciento de los contenidos de la revista de la UNGS son productos de equipos del Instituto del Conurbano. Por otro lado informa que se encuentra en marcha la evaluación llamada I+D+I con el Ministerio de Ciencia y Técnica en el que se encuentran Andrés Barsky junto a seis evaluadores llevando a cabo dicho proceso, del cual una vez que se finalice se propondrá un plan de mejoras financiados por el Banco Interoamericano de Desarrollo por unos ochocientos mil dólares con el fin de fortalecer componentes de desarrollo. Informa que se realizó una jornada sobre finanzas públicas contando, como se encontraba previsto, con la participación de Jorge Gaggero como articulador de la misma. Por otro lado comenta que asumió Sergio Vera como Director del Centro Cultural de la UNGS. A su vez informa que durante el segundo semestre se realizará un ciclo de conferencias interinstitutos para graduados a fin de poder intercambiar experiencias sobre la coyuntura actual y los nuevos desafíos de cara a los años venideros. Respecto de la Profesora Marina Miraglia, informa que ha concursado por un puesto de profesor asociado, y que esto implica una situación de mayor responsabilidad frente al área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial. Informa además que en el Instituto todos los responsables de áreas son profesores titulares o asociados, y que con la nueva designación como profesora asociada el área de referencia se jerarquiza ya que se la designará como coordinadora de la misma. Cabe destacar que la Profesora Marina Miraglia está de acuerdo en coordinar el área. Por otro lado informa que estuvo circulando por las redes una comunicación del Comité de Carrera de Comunicación en repudio sobre lo sucedido a Tiempo Argentino y Radio América. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, en función de este comunicado propone al Consejo emitir una adhesión mediante una resolución, cuyo borrador circulará previamente por correo electrónico. En este sentido el Consejo de Instituto acuerda con lo propuesto por el Presidente del Consejo. Por otro lado informa que respecto de los gastos de mantenimiento, los mismos se fueron regularizando muy de a poco con los montos establecidos a dos mil quince. Informa que hay una regularización de las partidas pero que coexiste la dificultad de la situación inflacionaria. Aclara, en este sentido, que la Universidad de Buenos Aires se encuentra en una mejor situación que el resto del sistema universitario, ya que existe un sistema de rendición de facturas el cual no es muy claro. Destaca que este sistema es propuesto por el Ministerio de Educación. Informa además que la Sra. Rectora ha comentado que el CIN se está reuniendo una vez por mes, anteriormente era una vez por semestre, a fin de ir evaluando la difícil situación que está atravesando el sistema universitario.

Siendo las 14:08hs ingresa al recinto el consejero Amin Ali

La consejera Marisa Fournier solicita la palabra y comenta que sería interesante que en la reunión del Consejo Social también se convoque a las asignaturas correspondientes a los laboratorios interdisciplinarios ya que cuentan con una experiencia acumulada que podría ser de utilidad para las discusiones que se llevan adelante.

Siendo las 14:10hs se retira del recinto el consejero Javier Moro

Al punto 2.1. 2.2. 2.3 y 2.4

Se someten a consideración las propuestas de contratación por prestación de servicios MAF de Hugo Cormick como docentes por Módulo MAF, categoría B, en el marco de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos" de la Licenciatura en Administración Pública, de Diana Mutti como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Licenciatura en Ecología, de Carolina Méndez como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, y de Jaquelina Tapia como docentes por Módulo MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Licenciatura en Ecología, para el segundo semestre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone se traten estos puntos en bloque debido a que pertenecen a contrataciones MAF para asignaturas del segundo semestre.

Comisión de Recursos Humanos

La consejera Carolina Barnes informa que todas las propuestas han tenido dictamen afirmativo por parte de la Comisión de Recursos Humanos.

Siendo las 14:13hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las contrataciones por prestación de servicios MAF de Hugo Cormick como docentes por Módulo MAF, categoría B, en el marco de la asignatura "Gestión de Recursos Humanos" de la Licenciatura en Administración Pública, de Diana Muttl como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Licenciatura en Ecología, de Carolina Méndez como docentes por Módulo MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Geomorfología" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, y de Jaquelina Tapia como docentes por Módulo MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Eficiencia productiva y tecnología ambiental" de la Licenciatura en Ecología, durante el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 11

Al punto 2.5

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Planificación y Gestión Territorial" de la Licenciatura en Urbanismo durante el segundo semestre de 2016.

Comisión de Recursos Humanos

La consejera Carolina Barnes informa que la Comisión de Recursos Humanos ha emitido dictamen favorable a la propuesta de orden de mérito.

El consejero Javier Moro pide la palabra y observa que el postulante Daniel Pusso no se encuentra dentro del orden de mérito.

La consejera Marisa Fournier solicita la palabra y expresa en este sentido que encontrarse en el segundo lugar del orden de mérito también se capitaliza en el curriculum.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a María Victoria Bourdieu quien informa al Consejo que este órgano puede discutir su incorporación en el orden de mérito propuesto.

La consejera Daniela López de Munaín solicita la palabra y hace observar que en el informe de selección se informa que el postulante Daniel Pusso se encuentra sobre calificado para ocupar un puesto de categoría asistente.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra y expresa que si el postulante se encuentra sobre calificado no debería integrar el orden de mérito.

El consejero Daniel Cassano pide la palabra y expresa que es una discusión abstracta ya que esta persona no puede hacerse cargo de la actividad, mas allá de que se encuentre dentro del orden de mérito. Expresa que no se encuentra en condiciones de cumplir.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra y expresa que la discusión que se suscita es acorde a un concurso, cosa que en esta situación no aplicaría ya que se trata de una contratación. Explica además que si se tratase de un concurso, se elabora el orden de mérito y después se ve si puede o no tomar el cargo.

La consejera Marisa Fournier expresa que si las instituciones no pueden contemplar a las personas se está por el mal camino. Expresa además que si esta persona se encuentra sobre calificada se acredite dicha experiencia, y si no se cumple con los requisitos que no integre el orden de mérito.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra e informa que la responsabilidad es que haya un profesor dando la materia el ocho de agosto.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y acuerda en que hay que cubrir el cargo, pero que para ello hay que poder contar con procedimientos estándares. Expresa además que la última línea del informe de selección lo hicieron entrar en duda si efectivamente tendría que estar incorporado en el orden de mérito.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Ma. Victoria Bourdieu quien informa al Consejo que en mas de un caso, correspondiente a llamados de asistentes administrativos, el requisito del compromiso a asistir o no fue definitorio para conformar el orden de mérito respectivo.

El consejero Amín Alí solicita la palabra y expresa que, retomando los dichos del consejero Moro, consultaría a la comisión de selección respecto de cómo ha valorado los antecedentes de este postulante.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y sugiere revisar el curriculum del postulante Daniel Pusso antes de discutir su posible incorporación en el orden de mérito.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone al Consejo retomar el tema cuando se acerque al recinto copias del curriculum respectivo, y continuar con el punto siguiente.

La consejera Daniela López de Munaín solicita la palabra e informa que la Comisión de Recursos Humanos no analizó el curriculum debido a que no se encontraba en el orden de mérito.

Al punto 2.6

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Fundamentos de la investigación social" de las Licenciaturas en Estudios Políticos y en Política Social durante el segundo semestre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, presenta el tema y le cede la palabra a Ma. Victoria Bourdieu quien informa que la Comisión de Recursos Humanos ha solicitado ampliar el informe de selección.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Jorge Jaure informa que en la Comisión de Recursos Humanos surgió una duda respecto de la correcta aplicación de poseer un diplomado como cumplimiento en el requisito de formación de posgrado para la postulante Adriana Vicente. En función de ello se solicitó la presencia de la Coordinadora de la Carrera de Política Social, Verónica Maceira, quien expresó que dicho diplomado servía para cumplir con el requisito de poseer formación de posgrado, y que además se ha valorado mucho la experiencia docente con la que cuenta la postulante Adriana Vicente. Informa además que no obstante la aclaración respectiva no terminaba de quedar claro en el informe de selección.

La consejera Carolina Barnes solicita la palabra y expresa que la Comisión de Recursos Humanos no cuestionaba el orden de mérito, sino que solicitaba mayor fundamentación respecto del requisito de referencia.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y consulta si ante esta situación se toma como mérito equivalente.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra e informa que no debiera ser tenido en cuenta como mérito equivalente ya que en averiguación con la Secretaría Académica, según la CONEAU los diplomados no son tomados como formación de posgrado.

La consejera Daniela López de Munáin solicita la palabra y expresa que lo que se estaría solicitando es poder contar con un párrafo del Informe de selección que exprese lo valorado en relación a la formación de posgrado, y que todo esto haga que quede mas clara la lectura y el proceder en la selección.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone al Consejo solicitar la presencia de la Profesora Verónica Maceira para aportar a la discusión. Por otro lado informa que ya se cuenta con el curriculum del postulante Daniel Pusso y propone volver al tratamiento del punto anterior que había quedado suspendido hasta tanto se contara con ese documento.

Siendo las 14:52hs se retira del recinto la consejera Paloma Fidman

Retomando el punto 2.5

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, luego del análisis del curriculum respectivo expresa que claramente el postulante Daniel Pusso sobre califica al puesto de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría D, en el marco de la asignatura "Planificación y Gestión Territorial" de la Licenciatura en Urbanismo durante el segundo semestre de 2016, aclarando en un considerando de la resolución que el postulante Daniel Pusso se considera sobre calificado para el puesto de referencia.

Por la afirmativa: 10

Retomando el punto 2.6

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, aprovechando que se encuentra presente la Coordinadora de la Carrera de Política Social, la Profesora Verónica Maceira, hace una breve introducción y un resumen de lo tratado respecto al punto de referencia.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra y le informa a la Profesora Verónica Maceira que la Secretaría Académica, en función de lo dispuesto por la CONEAU, los diplomados no se toman como títulos de posgrado, razón por la cual la Comisión de Recursos Humanos ha solicitado la ampliación de la fundamentación del orden de mérito.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Profesora Verónica Maceira quien expresa que en función de esta situación no está segura de que corresponda que se evalúe como mérito equivalente. Sin embargo expresa que se podría fundamentar que posee alta trayectoria docente y en relación a las actividades de investigación posee mas experiencia que el resto de los postulantes. Por otra parte hace hincapié en que este diplomado se ha cursado en el momento anterior de la conformación y consolidación de la maestría en ese campo. Asimismo, la postulante cuenta con avances en el cursado de maestría y doctorado. Informa por otro lado, que ella no ha certificado por parte de la CONEAU los certificados que la postulante acredita poseer.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra y comenta que la situación se toma delicada ya que dentro del orden de mérito hay dos doctoras y que seguramente soliciten el dictamen para notificarse. Expresa además que sería importante fundamentar el título de posgrado respectivo.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Profesora Verónica Maceira quien expresa que se le reconoce como título de posgrado porque la postulante lo esta informando, y que a pesar de ello la misma cuenta con mayor puntaje relativo.

La consejera Marisa Fournier solicita la palabra y expresa que no todos los estudios de posgrados son acreditados por la CONEAU y que en función de ello se toman como título de posgrado o no. Asimismo luego de observar la experiencia universitaria con la que cuenta la postulante, acuerda con el mayor puntaje obtenido.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra y comenta que las observaciones realizadas se hacen en función de obtener un buen dictamen de selección.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra y expresa que ante un concurso no son consideradas esas salvedades, y que en función de ello se debería poder contar con criterios comunes. Siguiendo esta línea de pensamiento, para este caso en particular, tampoco se debería tomar, y en consecuencia se debería realizar una fundamentación por mérito equivalente.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra y expresa que no habría que evaluar a todos los postulantes como merito equivalente, ya que cuentan con titulo de posgrado. Expresa además que esta fundamentación tiene la función de equiparar a la postulante Adriana Vicente al resto de los postulantes.

La consejera Daniela López de Munaín pide la palabra y expresa que comprendió la fundamentación expuesta por la Profesora Verónica Maceira pero que sin embargo debiera plasmarse en el informe de selección debido a que existen diferentes puntajes.

Siendo las 15:19hs sale del recinto la consejera Marisa Fournier

El consejero Jorge Jaure pide la palabra y expresa que se entiende la fundamentación del merito equivalente, y que seria necesario que se pondere el merito equivalente respetivo y se fundamente en el informe.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Profesora Verónica Maceira quien expresa que no es una ponderación respecto del merito equivalente pero que si el Consejo así lo desea lo deja expresado a los efectos formales.

Siendo las 15:24hs ingresa al recinto la consejera Marisa Fournier

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y solicita que se amplíe la fundamentación en el informe de selección, teniendo en cuenta que pudiera existir alguna impugnación.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra y expresa que la Comisión de Recursos Humanos hizo todo a su alcance para avanzar con esta propuesta de contratación luego de que se retiró la Profesora Verónica Maceira de dicha reunión. Consulta si el Consejo de Instituto, luego del presente análisis puede otorgar merito equivalente.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Ma. Victoria Bourdieu quien expresa que efectivamente el Consejo puede otorgar merito equivalente siempre y cuando quede la documentación respaldatoria en el expediente de la contratación.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra y expresa que es importante que la fundamentación quede expresada como merito equivalente ya que la institución no toma a los diplomados como títulos de posgrado.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Profesora Verónica Maceira quien expresa que si hay que realizar una fundamentación, esta debería ir en el sentido de que el diplomado es un titulo de posgrado.

Siendo las 15:47hs sale del recinto el consejero Santiago Doyle

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y propone al Consejo que se tome el camino que propuso la Comisión de Recursos Humanos, la cual sugiere sacar una resolución ad referendum sujeta a la recepción de la ampliación del dictamen de selección.

El Consejo de Instituto presta acuerdo a la propuesta del Presidente del Consejo, Gustavo Kohan.

A los puntos 2.7, 2.8, 2.9, 2.10, 2.11 y 2.12

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, solicita dar tratamiento a los puntos correspondiente a la aplicación del Art. 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS.

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social, para María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Política Social Comparada" de la Licenciatura en Política Social, para Gimena Perret para el dictado de la asignatura "Política Social IV" de la Licenciatura en Política Social, para Viviana Colella para el dictado de la asignatura "Taller de proyecto urbano" de la Licenciatura en Urbanismo, para Omar Varela para el dictado de la asignatura "Infraestructura y servicios urbanos: energía" de la Licenciatura en Urbanismo, y para Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre-profesional" de la Licenciatura en Administración Pública durante el segundo semestre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, explica que estas presentaciones se realizan en función de que es necesario cubrir estas asignaturas que comienzan el segundo semestre, y que en cada caso cuenta con la fundamentación respectiva dentro de los materiales presentados.

Siendo las 15:50hs se retira del recinto el consejero Daniel Cassano

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Artículo 21° del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Ana Ariovich para el dictado de la asignatura "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales" de la Licenciatura en Política Social, para María Ignacia Costa para el dictado de la asignatura "Política Social Comparada" de la Licenciatura en Política Social, para Gimena Perret para el dictado de la asignatura "Política Social IV" de la Licenciatura en Política Social, para Viviana Colella para el dictado de la asignatura "Taller de proyecto urbano" de la Licenciatura en Urbanismo, para Omar Varela para el dictado de la asignatura "Infraestructura y servicios urbanos: energía" de la Licenciatura en Urbanismo, y para Carolina Foglia para el dictado de la asignatura "Taller de práctica pre-profesional" de la Licenciatura en Administración Pública durante el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 8

Siendo las 15:52hs se retira del recinto el consejero Javier Moro

Al punto 2.13

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala regional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica durante el segundo semestre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, presenta el tema de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS para Marcela Rivarola y Benítez para el dictado de la asignatura "Taller de aplicación II: Escala regional" de la Tecnicatura Superior en Sistemas de Información Geográfica durante el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 7

Al punto 2.14

Se somete a consideración las solicitudes de homologaciones.

Siendo las 15:55hs regresa al recinto el consejero Daniel Cassano

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, presenta el tema e Informa que dentro de los materiales se encuentra el detalle de cada solicitud.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación las solicitudes de homologaciones.

Por la afirmativa: 8

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de adjudicación de adscripciones para los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Investigación, Andrés Barsky, quien informa que se realizaron los llamados pertinentes y se han presentado diecinueve postulantes. Informa además que en el proyecto de economía social se seleccionó a un estudiante de grado y a uno de maestría. Explica que en este sentido, y para el resguardo y cuidado del proceso, se dejó asentado que los llamados se realizaron por separado. En uno se priorizó a estudiantes de posgrado, y en el otro se priorizó a estudiantes de grado, tal cual lo fija el Reglamento de adscripciones.

Siendo las 16:00hs sale del recinto la consejera Carolina Barnes, y regresa el consejero Santiago Doyle

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, retoma la palabra y agradece a Cecilia Amaya por el apoyo durante el proceso y a la Comisión *ad hoc* por el resultado arribado.

Siendo las 16:02hs regresan al recinto los consejeros Carolina Barnes y Javier Moro

La consejera Daniela Lopez de Munain solicita la palabra y comenta que a raíz de este proceso se observa que existen algunas cuestiones que debieran pulirse en el Reglamento de adscripciones.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de adjudicación de adscripciones para los proyectos de investigación del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 10

Al punto 3.2

Se somete a consideración los Informes de evaluación de las adscripciones finalizadas en diciembre de 2015.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Investigación, Andrés Barsky, quien informa que los informes se encuentran perfectamente confeccionados.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación los informes de evaluación de las adscripciones finalizadas en diciembre de 2015.

Por la afirmativa: 10

Al punto 3.3

Se somete a consideración la propuesta de convocatoria a beca de capacitación y gestión académica y en servicios a la comunidad y conformación de la Comisión *ad hoc*, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que además de aprobar la presente convocatoria es necesario confirmar la Comisión ad hoc. La propuesta es que la Comisión ad hoc se encuentre conformada por Andres Barsky, Adriana Rofman y Daniela Lopez de Munain.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de convocatoria a beca de capacitación y gestión académica y en servicios a la comunidad y conformación de la Comisión ad hoc, en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 10

Al punto 3.4

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional en producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Comisión de Recursos Humanos

La consejera Marisa Fournier informa que la Comisión de Recursos Humanos, luego de analizar la documentación respectiva, ha emitido dictamen favorable a la propuesta respectiva.

El consejero Andrés Barsky solicita la palabra e informa que se realizaron las entrevistas respectivas y que ello ayudó a la conformación del orden de merito respectivo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional en producción de contenidos en el marco del Observatorio del Conurbano Bonaerense.

Por la afirmativa: 10

Al punto 3.5

Se somete a consideración la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional para participar en el proyecto de investigación "Sociabilidades suburbanas, movilidad cotidiana y consumos. Para una investigación cultural del Conurbano Bonaerense (1940-2016)", dirigido por Daniela Soldano.

Comisión de Recursos Humanos

La consejera Marisa Fournier informa que la Comisión de Recursos Humanos, luego de analizar la documentación respectiva, ha emitido dictamen favorable a la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de orden de mérito para la contratación por locación de obra de un profesional para participar en el proyecto de Investigación "Sociabilidades suburbanas, movilidad cotidiana y consumos. Para una investigación cultural del Conurbano Bonaerense (1940-2016)", dirigido por Daniela Soldano.

Por la afirmativa: 10

A los puntos 4.1 y 4.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez y de José Luis Vicente Deluca como asistentes en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone el tratamiento de ambos temas, como se suele someter en ocasiones anteriores para estos contratos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Andrés Juárez y de José Luis Vicente Deluca como asistentes en el Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

Por la afirmativa: 10

Al punto 4.3

Se somete a consideración la solicitud de licencia sin goce de haberes de Ana Carolina Herrero desde el 25 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que la investigadora docente ha presentado la nota respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia sin goce de haberes de Ana Carolina Herrero desde el 25 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Por la afirmativa: 10

Al punto 5.1

Se somete a consideración la propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estimulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, informa que se han presentado una serie de convocatorias, las cuales se someten a consideración a fin de ser presentadas y tratadas en el Consejo Superior.

El consejero Daniel Cassano solicita la palabra e informa que una de las presentaciones, en la que él participa, se propone continuar con el proyecto que vienen llevando a cabo junto con la Facultad de Medicina de Rosario. Informa que el proyecto contribuye con el mapeo de la información y talleres de identificación de problemas en escuelas. Asimismo ayudan a crear una línea en el área de Ecología.

AK
H
J

La consejera Daniela Lopez de Munain solicita la palabra e Informa que el proyecto en el que participa sobre residuos, junto a Raquel Bielsa trabajan con acopiadores del municipio de José C. Paz en residuos sólidos. Explica que la idea es armar una estructura para el acopio con ecoladrillos, y que si se aprueban los fondos para este proyecto se solicitará al Instituto que afronte la contratación de un estudiante avanzado. Informa adicionalmente que de no llevarse a cabo la contratación anteriormente mencionada, el proyecto no se cae. El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Servicio, Leonardo Fernández, quien informa que podrían entrar otros proyectos en los próximos días.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de presentaciones a la 9na. convocatoria de "Fondo Estímulo al Fortalecimiento de los Servicios No Rentados y Acciones con la Comunidad.

Por la afirmativa: 10

A los puntos 5.2 a 5.5

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone que los puntos 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 del orden del día pasen a la próxima reunión del Consejo de Instituto, que será en forma extraordinaria y que se encuentra prevista para el 21 de julio debido a que no cuentan con dictamen de la Comisión de Recursos Humanos.

Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de publicación del libro "La política sanitaria en el prisma intergubernamental. El Gran Buenos Aires después de la crisis de principio de siglo" de Magdalena Chiara (autora).

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra al Coordinador de Investigación quien informa al consejo que el libro propuesto corresponde a los temas que se encuentran en la agenda institucional y es de mucha importancia para los tópicos que se tratan en el Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de publicación del libro "La política sanitaria en el prisma intergubernamental. El Gran Buenos Aires después de la crisis de principio de siglo" de Magdalena Chiara (autora).

Por la afirmativa: 10

Retomando el punto 2.6

Antes de finalizar la sesión, el Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Ma. Victoria Bourdieu quien informa al consejo que la Profesora Verónica Maceira acabó de acercar el nuevo informe de selección conteniendo las incorporaciones solicitadas por el Consejo.

El Presidente del Consejo, Gustavo Kohan, propone al Consejo que con estas incorporaciones se está en condiciones de pasar a una votación a fin de avanzar en una resolución.

Sin comentarios adicionales, se somete a votación el punto 2.6 del orden del día correspondiente a la propuesta de orden de mérito para la contratación de un docente por prestación de servicios MAF, categoría C, en el marco de la asignatura "Fundamentos de la investigación social" de las Licenciaturas en Estudios Políticos y en Política Social durante el segundo semestre de 2016.

Por la afirmativa: 10

Siendo las 16:55 hs finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:

Gustavo Kohan

CONSEJERO:

Javier Moro

CONSEJERO: